

SANTIAGO, 05 de Noviembre de 2016

**DE: CONFEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS
ASISTENTES DE LA EDUCACION MUNICIPALIZADA DE CHILE**

**A: SEÑORAS Y SEÑORES DIRIGENTES
DE LAS ASOCIACIONES AFILIADAS A CONFEMUCH**

1. MESA SECTOR PUBLICO: Tal como les informáramos de manera interna el día de ayer una vez terminada la reunión de los Presidentes de la Mesa del Sector Público, quienes evaluaron el proceso que se ha llevado en relación al paro y movilización en todo el país estos dos últimos días, lo que claramente ha sido un pilar fundamental, la unión de todos los gremios y en nuestro caso el de nuestras asociaciones afiliadas las que han cumplido un rol preponderante en todas y cada una de las acciones que se han desarrollado, a ustedes nuestros agradecemos por su firme convicción.

Como ya saben ustedes, la Comisión Mixta rechazó los artículos número 1 y también el artículo 49, con lo que el texto aprobado del Proyecto de Ley **no contempla cifra de Reajuste, ni Bono de Término de Negociación**, quedando aprobados todos los demás artículos referidos a Aguinaldos, Bono de Vacaciones y Escolaridad, así como en el caso de nuestro sector se prorrogan los mismos beneficios que recibimos este año pero reajustados tanto en su valor como líneas de corte.

Tras este resultado, las definiciones respecto del Proyecto de Ley quedaron en manos del ejecutivo quien debiera enviar un veto aditivo para reponer los artículos rechazados ante el Congreso Nacional. En este contexto, la tramitación legislativa del Proyecto de Ley de Reajuste General se extiende hasta la próxima semana.

Para el día martes 8 se generan dos escenarios políticos uno es que el Gobierno llegue con el mismo monto del reajuste y cambio del monto de bonos y el otro escenario es que se rechace el proyecto y nos quedemos sin reajuste y bonos.

Por tanto, los presidentes de los 15 gremios han resuelto mantener el paro de actividades por el día lunes 7 y martes 8 de noviembre y hasta resolución del Congreso Nacional del Veto Aditivo, cuyos contenidos del veto aún se desconoce motivo por el cual habrá una constante evaluación de las acciones y su resolución.

Como Confederación hacemos el llamado a generar las acciones para continuar la movilización, recordando que la Unión hace la fuerza y hoy más que nunca estamos haciendo historia.

Lunes 7: Podrán mantener y/o generar acciones locales alusivas a las demandas de los trabajadores.

Martes 8: Convocatoria a Valparaíso donde se generara una gran marcha.

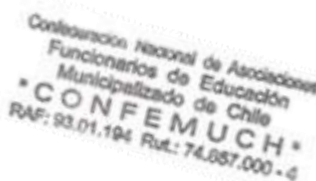
Para la Región Metropolitana se informará oportunamente detalles de las acciones centrales a realizar.

Atentamente,



MANUEL VALENZUELA ALBORNOZ
PRESIDENTE (S)

CONFEMUCH ASISTENTES DE LA EDUCACION



Confederación Nacional de Asociaciones
Funcionarios de Educación
Municipalizada de Chile
CONFEMUCH
RAF: 93.01.194 Rut: 74.057.000 - 4



MANUEL URZUA SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL